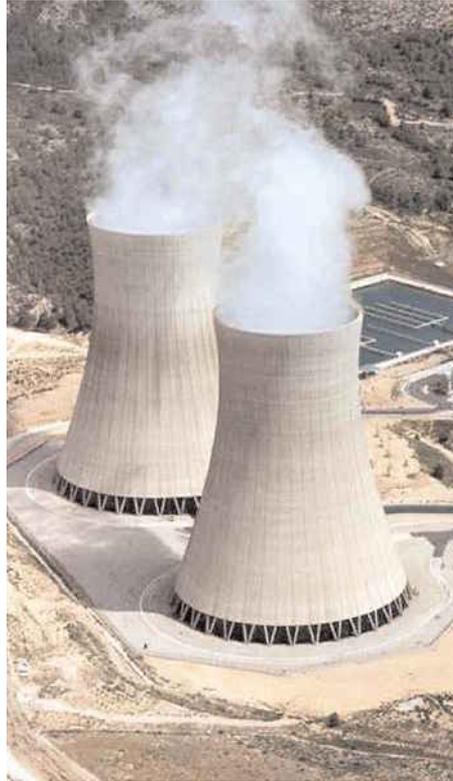


Una reforma energética ineficaz

Las modificaciones del Gobierno solo son un “parche” y no solucionan los problemas estructurales del sector, por lo que las tarifas eléctricas seguirán siendo de las más caras de Europa

Desde que se inició la crisis, la producción industrial ha perdido cerca de un 30% de su capacidad. Una parte importante de este descalabro tiene que ver con los precios de la energía. Las grandes empresas industriales, ante unas tarifas cada vez más costosas, han visto cómo su competitividad ha disminuido progresivamente en un mercado cada vez más agresivo. Las causas del elevado coste de la energía en nuestro país (los quintos a nivel industrial de toda Europa) tiene unos motivos bien palpables: el tipo de mercado eléctrico de nuestro país, instaurado por José María Aznar tras la liberalización y posterior privatización del sector en 1997; el mecanismo de formación de precios del mercado eléctrico concebido ideológicamente; y la ausencia de un operador público sin condicionamientos que modere los precios. Todo esto ha provocado que, ahora, el Estado español y las empresas se encuentren en una situación mucho peor que la de otros países que han mantenido empresas públicas gestionando un bien social como es la energía, y que los precios en nuestro país sean de los más altos de la Unión Europea.

Este sistema ha generado un déficit de tarifa que se ha acumulado hasta alrededor de 26.000 millones de euros desde el año 2000. La reforma eléctrica que ha aprobado recientemente el Gobierno como la solución a la situación actual de este déficit



tarifario ha generado inseguridad jurídica y un crecimiento constante de los precios de tarifa, sin arreglar los problemas estructurales del actual sistema.

Ninguna de las medidas puesta en marcha por el Gobierno solucionará el exceso

de capacidad de generación que existe actualmente, y no modifica el mercado actual. La reforma se queda así en una serie de medidas coyunturales cuyo único objetivo es detener el crecimiento del déficit de tarifa anual (4.500 millones de

“Ninguna de las medidas aprobadas por el Gobierno solucionará los problemas del mercado actual”

euros), haciendo pagar dicha deuda a los consumidores (a través de incrementos de tarifa en octubre y enero), a los contribuyentes (transfiriendo de 900 a 1.200 millones de euros de costes a los Presupuestos Generales del Estado) y a las empresas, lo que repercutirá en la calidad del servicio, la seguridad y el empleo.

La Federación de Industria de CCOO considera imprescindible una reforma eléctrica que abarate la electricidad, dé certidumbre y estabilidad al sector y genere empleo en condiciones de emergencia social, y estos requisitos no los cumple la reforma actual ■

PROPUESTAS SINDICALES DE ACTUACIÓN

La reforma energética necesaria para ser competitivos y eficientes pasa por tres elementos clave:

- ▶ **Considerar la energía como un derecho humano, como el agua y otros bienes asociados a la dignidad de las personas.**
- ▶ **La reforma del sistema de formación de precios en el mercado eléctrico y su gestión.**
- ▶ **La creación de un operador público en el ámbito de la generación, distribución y comercialización de la energía ■**

